

# Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

nnusch Market Market 001

Concepto 0 2 Actualización
 Especio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14345164494



<b>中国的国际政策的企业的政策和共和国的政策的</b>	(415)//0/212489984(8020) 000001434516449 4
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 9 0 0 7 4 0 5 4 9 = 0   Impuestos de Call	14. Buzón electrónico
IDENTIFICA	ACION
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26.	Número de Identificación: 27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1	TIVAMPATOTI TO
ugar de expedición 28. País: 29. Departamento:	30. Cluded Municipio:
31, Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer no	ombre 34. Otros nombres
azón social:	( ) ( )
=MPOLI S.A.S.	
36. Nombre comercial;	37-Sigla 3
ÜBICACI	SON O
COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca	40. Cludad/Municipio:  Cali 0 0
41. Dirección principal CL 9 5 34	
42. Correo electrónico: 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
empolisas@outlook.com	8960808 485353
CLASIFICA	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número
46. Codigo: 47. Fecha inicio actividad: 48. Codigo: 49. Fecha inicio actividad: 50. Có	
Responsabilidades, Cal	lidades y Atributos
1 2 3 4 5 2 7 8 9 10	
53. Código: 5, 7, 9, 7, 7, 4, 3, 5	11 12 13 14 15 16 17 18
05- Impto, renta y compl. régimen ordinario	
07- Retención en la fuente a título de renta	
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve	
11- Ventas régimen común	
14- Informante de exogena	
35- Impuesto sobre la renta para la equidad ~ CREE.  Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma
54. Código:	57. Modo
	58. CPC
Para uso exclusiv	vo de la DIAN
59. Anexos: SI NO X 60. No. de Folios:	0 61, Fecha: 2 0 1 5 0 7 2 9
	perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. na autorizado:
Firma del solicitante:	Nombre ESCOBAR LOPEZ JAIME RODRIGO
	. Cargo: Representante legal Certificado



#### REPUBLICA DE COLOMBIA

# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LACAMARA DE COMERCIO DE CALI

#### CERTIFICA

NOMBRE: EMPOLI S.A.S. DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CL. 9 NRO. 5 34 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:CL. 9 NRO. 5 34

CIUDAD:CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 902448-16 FECHA MATRICULA: 11 DE JUNIO DE 2014 DIRECCION ELECTRONICA: empolisas@outlook.com

**CERTIFICA** 

NIT: 900740549-0

## **CERTIFICA**

QUE EMPOLI S.A.S. CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2º NUMERAL 1º DE LA LEY 1429 DE 2010 Y EL ARTÍCULO 1º DEL DECRETO 545 DE 2011.

# **CERTIFICA**

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE MAYO DE 2014 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 11 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NRO. 8057 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO EMPOLI S.A.S.

### CERTIFICA

VIGENCIA: 19 DE MAYO DEL AÑO 2064

## **CERTIFICA**

OBJETO SOCIAL.

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO OCUPARSE DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- A) INVERTIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN ACCIONES O DERECHOS SOCIALES DE CUALQUIER CLASE DE SOCIEDADES COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, COTICEN O NO SUS ACCIONES EN BOLSA;
- B) INVERTIR EN TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, SEAN ESTOS EXPEDIDOS POR EMISORES PÚBLICOS O PRIVADOS, NACIONALES O EXTRANJEROS, SIEMPRE QUE LAS INVERSIONES SE REALICEN CON OBSERVANCIA DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES SOBRE LA MATERIA;
- C) INVERTIR A TÍTULO ONEROSO, EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DESARROLLAR SOBRE ELLOS ACTIVIDADES RELACIONADAS TALES, COMO LA CONSTRUCCIÓN, ENAJENACIÓN, CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTOS TALES BIENES. TAMBIÉN PODRÁ DEDICARSE A LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O DE TERCEROS;
- D) DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, O COMERCIALES; Y
- E) EN GENERAL PARA REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES COMERCIALES LÍCITAS TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR.

#### CERTIFICA

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA POR UN GERENTE QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DESIGNADO POR EL ACCIONISTA CONSTITUYENTE AL MOMENTO DE CONSTITUIR LA SOCIEDAD O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD. LA ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIÓN ALGUNA NI EN CUANTO AL ACTO A CUMPLIR Y MUCHO MENOS EN CUANTO A SU CUANTÍA. LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PODRÁ DESIGNAR UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y TENDRÁ QUE OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SI REALIZA ACTOS JURÍDICOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN IGUALES O SUPERIORES A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES EN COLOMBIA PARA EL MOMENTO DEL ACTO JURÍDICO. ESTE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ES OPTATIVO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, NO ES OBLIGATORIO.

MIÉRCOLES 11 MARZO 2015 11:09:55 AM

DELEGACIÓN DE FUNCIONES. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ DELEGAR SUS FUNCIONES. ESTA DELEGACIÓN RECAERÁ EN OTRA U OTRAS PERSONAS, A QUIENES LES FIJARÁ SUS ATRIBUCIONES, DELEGACIÓN QUE PODRÁ SER DE MANERA GENERAL O ESPECIAL. SI LO HACE DE MANERA GENERAL, LA DELEGACIÓN DEBE HACERSE POR ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE MAYO DE 2014 INSCRIPCION: 11 DE JUNIO DE 2014 No. 8057 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL JAIME RODRIGO ESCOBAR LOPEZ C.C.94413494

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$10,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 1,000
VALOR NOMINAL: \$10,000
CAPITAL SUSCRITO: \$5,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 500
VALOR NOMINAL: \$10,000
CAPITAL PAGADO: \$5,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 500
VALOR NOMINAL: \$10,000

# CERTIFICA

PROHIBICIONES. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS O DE TERCERAS PERSONAS COMPROMETIENDO LOS HABERES SOCIALES. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR O DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES SOCIALES EN LA SOCIEDAD SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

#### CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 11 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015 HORA: 11:09:47 AM

EL SECRETARIO

AHA MARIA LENGUA BUSTAMANTE